



Depto. Inspectoría

CIRCULAR N° 2

Santiago, 15 mayo 2023

Estimados padres, madres y apoderados:

Con la finalidad de optimizar y mejorar la permanencia de los y las estudiantes durante la jornada escolar, es que enviamos a usted información de procedimientos intermedios para su consideración.

ATRASOS AL INICIO DE LA JORNADA

Como se informó en reunión de apoderados, las y los estudiantes que ingresen después de las 08:06 serán agrupados por curso e ingresarán a sus respectivas salas, esto con el fin de evitar interrupciones continuas durante la jornada de clases, además de dar la adecuada supervisión del estudiante al momento de hacer ingreso a sala.

RETIROS DURANTE LA JORNADA

Entendiendo que los trámites personales son necesarios solicitamos realizar el retiro de su hijo o hija 15 minutos antes de que se inicie el recreo, de tal forma que su salida no interfiera con el normal desarrollo de la clase y las inspectoras no descuiden a las y los estudiantes durante el desarrollo del recreo.

Es importante tener presente que en el Reglamento Interno del Colegio no se autoriza el retiro de estudiantes durante recreos tampoco 30 minutos antes del término de la jornada escolar.

Para optimizar el tiempo y así el o la estudiante pueda estar preparado se sugiere enviar comunicación vía agenda a Inspectoría informando la hora del retiro y los datos de la persona que efectuará el retiro.

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA

Solicitamos **NO ENVIAR** a su hijo o hija al colegio si presenta alguna dolencia, temperatura o tiene reposo médico. Lo anterior se debe a que en enfermería no podemos administrar ningún medicamento, por lo mismo, ante estas afecciones tendremos que llamarle a usted para hacer retiro del estudiante.

ROPA Y OBJETOS PERDIDOS

Solicitamos marcar con nombre, apellidos y curso las prendas de vestir, los materiales de trabajo y aseo, para poder identificar al dueño o dueña en caso de pérdida y poder concurrir a su correspondiente devolución en caso de que alguno de estos implementos llegue a Inspectoría.

Tener en consideración que el “canasto de ropa perdida” se encuentra lleno de prendas de vestir, por lo que, se solicita indicarle a su hijo o hija que, en caso de pérdida de alguna prenda debe acercarse a inspectoría y efectuar su búsqueda en este canasto.

USO DEL UNIFORME Y PRESENTACIÓN PERSONAL

Les recordamos a ustedes que, durante este año, las y los estudiantes deben asistir a clases con el uniforme tradicional o buzo del colegio, de la forma en la que se solicitó en la lista de útiles. En este contexto, la flexibilidad otorgada durante el año 2022 no es extensiva a este año escolar, por lo que el uso del uniforme es de orden obligatorio y dentro de los márgenes establecidos por el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

Se recuerda que las y los estudiantes de 1° a 4° básico deben traer cotona y delantal.

Por otro lado, respecto a la presentación personal, se recuerda que en el artículo 31 RICE se indica que no están permitidos piercings, expansiones y/o aros grandes en el estudiantado.

INGRESO DE MATERIALES

De acuerdo con el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, en su artículo 17, no está permitido el ingreso de materiales dentro de la jornada, así tampoco está permitido que los estudiantes llamen a sus hogares para que se les sean traídos al colegio.

Se solicita tener esto en consideración, ya que no serán recibidos estos elementos olvidados por los escolares.

ALMUERZO

Se recuerda que la recepción de almuerzos y loncheras es desde las 11:45 a las 12:10 horas para los niveles de 1° a IV medio.

En los niveles de 1° a 4° básico no se permiten envases de vidrio para traer almuerzos, colación o jugos, esto a razón de evitar accidentes debido al uso y/o transporte de estos implementos.

Agradeciendo su colaboración

Saluda Atentamente.

Depto. Inspectoría.